

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 1 LABO LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080**

Fecha: 2 DE AGOSTO DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ejecutivo	SENA	VIGILANCIA TECNICA ESPECIALIZADA-VIGITEC DEL NORTE.	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1989 05572	Ejecutivo	SENA	VIGILANCIA TECNICA ESPECIALIZADA-VIGITEC DEL NORTE.	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	EMPRESA SEGURIDAD LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1995 06756	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	EMPRESA SEGURIDAD LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	SOCIEDAD MINERA LA QUIRACHA LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1995 06781	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	SOCIEDAD MINERA LA QUIRACHA LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	CHIRCAL SAN LUIS DE CUCUTA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1995 06783	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	CHIRCAL SAN LUIS DE CUCUTA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ejecutivo	MARCO TULLIO CACERES EUGENIO	SOCIEDAD CHIRCAL SAN LUIS DE CUCUTA S.A. E.S.P.	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1997 07243	Ejecutivo	MARCO TULLIO CACERES EUGENIO	SOCIEDAD CHIRCAL SAN LUIS DE CUCUTA S.A. E.S.P.	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	CONSORCIO OMAR ANTONIO CUELLAR SUS - CONSTRUCCIONES URICEL LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1998 00050	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	CONSORCIO OMAR ANTONIO CUELLAR SUS - CONSTRUCCIONES URICEL LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ejecutivo	JUDITH - OIEDA LEON	NARCISO - FUENTES CONTRERAS	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1998 00240	Ejecutivo	JUDITH - OIEDA LEON	NARCISO - FUENTES CONTRERAS	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	GRAFITTI ARTES LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1999 00064	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	GRAFITTI ARTES LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TAMARA Y YAÑEZ IMPRESORES LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1999 00065						
54001 31 05 001	Ejecutivo	SENA	COMERCIAL INDUSTRIAL Y ELECTRICA LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1999 00263						
54001 31 05 001	Ejecutivo	SENA	MENSAJERIA CUCCUTA EXPRESS.	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1999 00264						
54001 31 05 001	Ejecutivo	ALFONSINA - PEDROZO GOMEZ	OMAR - VERDUN ARAUJO	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
1999 00294						
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	LUIS ABELARDO CHAPARRO GALVIS	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
2000 00325						
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	CLINICA EL ROSAL SAN RAFAEL LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
2000 00380						
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	GRAFITTI ARTES LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
2002 00203						
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	RODICAR LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
2002 00255						
54001 31 05 001	Ejecutivo	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	MARTHA GISELA - ROIAS GALLO	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
2003 00010						
54001 31 05 001	Ordinario	PEDRO - AVELLANEDA ARISMENDI	OMAR OSWALDO - BERNAL CIFUENTES	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS.	30/07/2021	1
2003 00084						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	GRUPO BOGA LTDA	Auto de Tramite AUTO ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ART. 30 DEL C.P.L., DEJESE CONSTANCIA DE SU SALIDA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	30/07/2021	1
2018 00292	Ordinario	JHONATTAN JHEISON DIAZ PICON	SUPERMOTOS S. A. S.	Auto que Ordena Correr Traslado SE PONE A DISPOSICION DE LAS PARTES EL DICTAMEN No. 001 del 27 DE JULIO DE 2021, RENDIDO POR LA DRA. MARTA LILIANA SUAREZ JAIMES, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS HABILES, PARA LOWS FINES LEGALES.	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ejecutivo	ANDRES ESTEBAN - JAIMES GRIMALDOS	COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER - COOPVIGSAN LTDA.	Auto de Tramite AUTO 29 JULIO 2021: RESUELVE: 1). SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. ANDRES JAIMES. 2). DEVOLVER LA DEMANDA Y SE LE CONCEDE CINCO DIAS PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS SEÑALADAS.	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ordinario	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COOMEVA EPS	Auto Decreta Salida por Competencia 1°. DECLARAR: LA FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE JUZGADO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO POR RAZÓN DE LA CUANTÍA. 2°. EJECUTORIADO: LA PRESENTE PROVIDENCIA. REMÍTASE EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE CÚCUTA PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUECES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ESTA CIUDAD QUIENES SON LOS COMPETENTES PARA EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO.	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ordinario	HERNANDO ALFONSO SANTAELLA AYALA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Decreta Salida por Competencia 1°. DECLARAR: LA FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE JUZGADO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO POR RAZÓN DE LA CUANTÍA. 2°. EJECUTORIADO: LA PRESENTE PROVIDENCIA. REMÍTASE EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE CÚCUTA PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUECES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ESTA CIUDAD QUIENES SON LOS COMPETENTES PARA EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO.	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ordinario	ARSECIO RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITASE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA DOCTORA ELA MARCEDINA IBARGUEN GONZALEZ, A NOMBRE DE SU PODERDANTE ARSECIO RAMIREZ, EN CONTRA DE COLPENSIONES REPRESENTADA LEGAMENTE POR EL DOCTOR JUAN MIGUEL VILLA LORA, NOTIFIQUESE A LOS DEMANDADOS PARA DENTRO DEL TERMINO LEGAL EMITAN CONTESTACION A LA DEMANDA.	30/07/2021	1
54001 31 05 001	Ordinario	OMAR GUSTAVO - BOSCH NORIEGA	EDGAR FABIAN CORREDOR JAUREGUI	Auto Inadmite la Demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR GUSTAVO BOSCH NORIEGA, QUIEN ACTUA A NOMBRE PROPIO, SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO SEÑALADO DENTRO DEL TERMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO.	30/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	MILTON HARVEY MINA CARRILLO	ALBEIRO AMAYA MONTAGUTH	Auto admite demanda	30/07/2021	
2021 00086				ADMITASE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR JAIRO ENRIQUE PERDOMO CASTRO, A NOMBRE DE SU PODERDANTE MILTON HARVEY MINA CARRILLO, EN CONTRA DE ALBEIRO AMAYA MONTAGUTH Y LA EMPRESA COOTRANSTASAJERO REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR MIGUEL ANGEL GAMARRA ESLAVA, NOTIFIQUESE A LOS DEMANDADOS PARA DENTRO DEL TERMINO LEGAL EMITIAN CONTESTACION A LA DEMANDA.		
54001 31 05 001	Ordinario	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COOMEVA EPS	Auto Declara Salida por Competencia	30/07/2021	
2021 00091				1°. DECLARAR: LA FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE JUZGADO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO POR RAZÓN DE LA CUANTÍA. 2°. EJECUTORIADO: LA PRESENTE PROVIDENCIA, REMITASE EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE CÚCUTA PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUECES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ESTA CIUDAD QUIENES SON LOS COMPETENTES PARA EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO.		
54001 31 05 001	Ordinario	LUIS ARMANDO RIVERA GARCIA	IPS PROSALUD S.A.	Auto Declara Salida por Competencia	30/07/2021	
2021 00101				1°. DECLARAR: la falta de competencia de este juzgado para conocer del presente proceso por razón de la cuantía. 2°. EJECUTORIADO: la presente providencia, remítase el expediente digital a la oficina de Apoyo Judicial de Cúcuta para que sea repartido entre los Jueces de Pequeñas Causas Laborales de esta ciudad quienes son los competentes para el conocimiento del proceso.		
54001 31 05 001	Ordinario	ALVARO ARTURO PEÑARANDA VALENCIA	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES FENIX S.A.S.	Auto Inadmitir la Demanda	30/07/2021	
2021 00116				AUTO INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR ELKIN JACOBO PEREZ ESCOBAR EN SU CONDICION DE APODERADO DE LA SEÑORA CARMEN CECILIA JAIMES AMAYA Y OTROS, SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO SEÑALADO DENTRO DEL TERMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO.		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2 DE AGOSTO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FICIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFICIA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
EMILCEN YANETH CABARICO SOTO  
SECRETARIO